

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez. Bucaramanga, 9 de junio de 2023.

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIIENTO
Secretaria



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veintitrés (23) de Junio de Dos Mil Veintitrés (2023)

Mediante memorial que antecede la DIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE GENÉTICA DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER-UIS, obrante a folio 46 del expediente digital, referente a la información sobre los costos para la vigencia 2023 y forma de pago de la prueba de ADN, el cual es de **DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$290.000) por cada individuo**, para un **total de OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS \$870.000**, pago que será recibido **EN EFECTIVO** el mismo día de la toma de muestras en la Caja del Laboratorio, así también comunica que se reservó cita para **el día 27 DE JUNIO DE 2023 a las 10:00 DE LA MAÑANA**, para la práctica de prueba de ADN de CRISTIAN ANDRÉS HERRERA MEJÍA (demandante), el niño SANTIAGO ANDRES HERRERA PACHECO y su progenitora MARISOL PACHECO NORIEGA (demandada), el cual está ubicado en la **Carrera 32 No 29-31 Facultad de Salud, contiguo al Hospital Universitario de Santander en Bucaramanga, Teléfonos: 6356641 - 6344000 ext. 3117**, quienes deben presentarse desayunados con los documentos de identidad en forma física y copia de los mismos ampliada al 150%, en el caso de los adultos: cédula de ciudadanía y el menor: tarjeta de identidad y/o registro civil, así como también la citación del juzgado. Comunicar a las partes.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Martha Rosalba Vivas Gonzalez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67b712d1d8decda26004d0ccfa32c863bf7866aa3396f5f888e47d9e95fb23f5**

Documento generado en 23/06/2023 08:31:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>